

NUESTRA GENTE



DERECHOS HUMANOS •

Respeto a la dignidad humana -

Inclusión y diversidad -

PRINCIPIOS Y DERECHOS •

FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

Seguridad y salud en el trabajo -

DERECHOS HUMANOS

En MUVA reconocemos que los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.

RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA

1. **Mostramos una conducta leal, respetuosa, diligente y honesta.**
2. **Respetamos la dignidad de las personas, su libertad y su privacidad.**
3. **No permitimos las conductas verbales, físicas o visuales que atenten contra la dignidad y el respeto.**
4. **Estamos comprometidos a promover y a conservar un ambiente de trabajo en el que se condena, prohíbe y sanciona todo tipo de acoso, violencia y hostigamiento o cualquier otra actividad que atente contra la dignidad y respeto de nuestros colaboradores.**

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

5. **Promovemos la inclusión para que la diversidad de nuestros colaboradores pueda aportar valor en un ambiente de derechos y deberes equitativos.**
6. **No discriminamos a las personas haciendo alguna distinción, exclusión, restricción o preferencia que no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, por cualquier motivo, incluyendo de origen, raza, estado civil, edad, opiniones, género, credo, tribu, asociación o afiliación a un sindicato, etnicidad, clase social o económica, embarazo, identidad de género, condición de salud, discapacidad o nacionalidad.**

PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

En MUVA, estamos comprometidos con crecer como una organización de alto desempeño donde el talento, la cultura y el liderazgo sean los principales impulsores del desarrollo de nuestra gente y del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Por consiguiente, buscamos promover el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, y brindarles la capacitación y los recursos necesarios para propiciar su seguridad y éxito en el trabajo.



- 1. Valoramos, respetamos y protegemos a las personas que trabajan en MUVA.**
- 2. No permitimos el trabajo forzoso, apoyamos la erradicación del trabajo infantil y cumplimos con las leyes aplicables respecto a la contratación de menores.**
- 3. Reportamos los casos en los que no podamos cumplir con nuestras responsabilidades con objetividad, por recibir presiones por parte de terceras personas que utilizan su posición, autoridad o influencia en MUVA.**